

Radio y Televisión Argentina S.E.

Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 525/526

Departamento de Licitaciones y Compras.

Proveedor: Mail: Teléfono:

SOLICITUD DE
SOLICITOD DL
COTIZACIÓN
CUTIZACION

COMPRA DIRECTA: 089/2017

Fecha 14/06/2017

Renglón	ITEM N°	DESCRIPCIÓN	CANT TOTAL	PLAZO DE ENTREGA
1		Estabilizador trifásico de tensión de red de 15 KVA. Según Especificaciones Técnicas adjuntas de la CD N° 89 RTA S.E. (RN)/2017.	1	Dentro de los 40 (cuarenta) días
	2	Estabilizador trifásico de tensión de red de 10 KVA. Según Especificaciones Técnicas adjuntas de la CD N° 89 RTA S.E. (RN)/2017.	1	corridos a partir de la firma de la Orden de Compra

Condiciones generales

Observaciones: Los bienes deberán poseer garantía de UN (1) año.

De las propuestas:

Deberán presentarse en sobre cerrado en la dirección arriba consignada o enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: compraslra1@radionacional.gov.ar

Fecha límite para la recepción de ofertas: viernes 23 de junio de 2017, a las 17hs.

Contenido de las ofertas:

Constancia de Número de Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y <u>suscripta por representante de la empresa</u> a fin de dar conformidad a lo establecido en la solicitud.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 20** días como compromiso de mantenimiento de la oferta.

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Del lugar de entrega:

Los bienes deberán ser entregados en Planta Pacheco, situada en Ruta Prov. 197, Km. 6,5. Previa coordinación con la Gerencia Operativa.

De la Entrega

Deberá especificarse claramente el plazo de entrega de los bienes, no excediendo lo detallado en "Plazo de entrega".

Del Pago:

Se abonará el 100% (CIEN POR CIENTO) del monto total de la Orden de Compra, dentro los diez (10) días corridos luego de la entrega de los bienes y presentación de la factura, previa conformidad emitida por la Gerencia Operativa de Radio Nacional.

Las facturas serán presentadas en Mesa de Entrada de LRA 1 Radio Nacional Buenos Aires, sita en Maipú N° 555, PB - C.A.B.A. o por correo electrónico a: facturae@radionacional.gov.ar

COTIZAR PRECIOS IVA INCLUIDO

ANEXO I

PLANILLA DE COTIZACIÓN

Εl	que	suscri	be	DNI			en nom	.en nombre y representación			
de		la	Empresa			con do	micilio	legal	en la		
Cal	le		Nº	localidad	Tel/Fax	e-n	nail C	UIT	у		
OO	n pod	der su	ficiente para	obrar en su no	mbre, según	consta en o	contrato p	oder que a	compaña,		
luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas incluidas en la presente solicitud											
de	de cotización, presenta la siguiente oferta:										

Renglón	ITEM N°	DETALLE	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	1	Estabilizador trifásico de tensión de red de 15 KVA. Según Especificaciones Técnicas adjuntas de la CD N° 89 RTA S.E. (RN)/2017.	1		
	2	Estabilizador trifásico de tensión de red de 10 KVA. Según Especificaciones Técnicas adjuntas de la CD N° 89 RTA S.E. (RN)/2017.	1		
		MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)			

MONTO	TOTAL	DE	LA	OFERTA	(IVA	incluido):	(Completar	en	letras):	
PESOS										





Renglón 1

- Estabilizadores de tensión 15 KVA
- Tensión de entrada 380 V ± 15% (o mejor)
- Tensión de salida 380 V ± 2% (o mejor)
- Tiempo de respuesta < 0.1Seg/V
- Forma de onda salida senoidal: distorsión <1%
- Rendimiento >95% (o mejor)

Renglón 2

- Estabilizadores de tensión 10 KVA
- Tensión de entrada 380 V ± 15% (o mejor)
- Tensión de salida 380 V ± 2% (o mejor)
- Tiempo de respuesta < 0.1Seg/V
- Forma de onda salida senoidal: distorsión <1%
- Rendimiento >95% (o mejor)

GERENTE OFERATIVO R.T.A. S.E. RADO NACIONAL